

Programa Catalizador de Desarrollo Económico

Preguntas Frecuentes:

- 1. Pregunta: ¿Tengo que usar algún arquitecto específico, gerente de proyecto específico, compañía constructora específica, etc.?**

Respuesta: No. Se le recomienda altamente obtener varias ofertas de servicio para todos los costos indirectos y servicios de construcción para maximizar su solicitud de financiación. También se le recomienda usar negocios en Buckeye o negocios del Oeste del Valle si es posible.

- 2. Pregunta: ¿Quién es mi punto de contacto y entidad de coordinación principal?**

Respuesta: El personal de Desarrollo Económico de la Ciudad de Buckeye o personal de la Ciudad de Buckeye especificado. Aunque socios y accionistas están involucrados en promover y asistir con la introducción de solicitantes al programa Catalizador, el Personal de la Ciudad serán los puntos de contacto durante el proceso.

- 3. Pregunta: ¿Necesito completar el proyecto dentro de un periodo de tiempo específico?**

Respuesta: Sí. Sin embargo el Personal de la Ciudad entiende que problemas surgen y proyectos pueden retrasarse más de la fecha límite del 30 de junio de 2017. El Personal de la Ciudad trabajará con cualquier y todos los solicitantes para asegurar el éxito del proyecto y la distribución de todos los reembolsos asociados.

- 4. Pregunta: ¿Necesito un permiso de la Ciudad de Buckeye antes de empezar mi proyecto?**

Respuesta: Sí necesitará un permiso antes de empezar su proyecto. El Personal de la Ciudad fijará una reunión con usted y con el Personal de Servicios de Desarrollo para analizar todos los aspectos de su proyecto y para tratar todas sus preguntas/dudas antes del comienzo de su proyecto. Ésto asegurará un proceso sin interrupciones.

- 5. Pregunta: ¿Tengo que proveer al personal de la Ciudad informes del proyecto durante el proceso?**

Respuesta: Sí, cuando sea posible sería grandemente apreciado por el Personal de la Ciudad. Ésto también será una buena oportunidad para hablar acerca de cualquier pregunta o problema que pudiera haber surgido.

- 6. Pregunta: ¿Recibiré reembolso para permisos de la Ciudad y/o tarifas reguladoras?**

Respuesta: Sí, todas las tarifas de la Ciudad para permisos, inspecciones, registro, etc., que están asociadas con su proyecto serán reembolsadas más allá de los fondos asignados. Solicitantes deben entregar todos los recibos como lo harían para trabajo y materiales.